

ANEXO 7

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO

Oficio Nro. ARCOM-ARCOM-2020-0153-OF**Quito, 26 de marzo de 2020**

Asunto: En atención al Oficio Nro. MERNNR-VM-2020-0063-OF, Conformación Grupo Multiparticipa - Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI

Señor Magíster
 Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. MERNNR-VM-2020-0063-OF, de 26 de marzo de 2020, referente a la conformación del Grupo Multiparticipa – Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, EITI, me permito informarle que es de mucho agrado de esta Agencia ser parte de esta actividad y para lo cual, tengo a bien delegar la participación de:

- Ing. Valeria Leonor Alarcón Alarcón, Directora de Auditoría Económica Minera de ARCOM.

Correo: valeria_alar@conarcom.gob.ec
Teléfono: 0986808648/ 022224224 ext: 4110.

Hago propicia la ocasión para reiterar el compromiso del ARCOM en aportar al éxito de esta iniciativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gustavo Antonio Tapia Buenaño
DIRECTOR EJECUTIVO

Copia:

Señora
 Soledad Gisela Jaramillo Subia
Asesor 3
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señora Internacionalista
 María Verónica Giler Alarcón
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señorita Magíster
 Valeria Leonor Alarcón Alarcón
Directora de Auditoría Económica Minera

Dirección: Av. Orellana y Juan León Mera - edificio MTCF.
 Código postal: 170522 / Quito Ecuador
 Teléfono: 593-2 222-4220 - www.controlminero.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Guipuz

Lenin



1/2

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO



Oficio Nro. ARCOM-ARCOM-2020-0153-OF

Quito, 26 de marzo de 2020

sm

Dirección: Av. Orellana y Juan León Mera - edificio MTCP.
Código postal: 170522 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2 222-4220 - www.controlminero.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Cugur



Firmado electrónicamente por:
**GUSTAVO ANTONIO
TAPIA BUENANO**

Lenin



**EL
GOBIERNO
DE TODOS**

2/2

Oficio Nro. VPR-VPR-2020-0763-O

Quito, D.M., 02 de abril de 2020

Señor Magíster
 Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio No. MERNNR-VM-2020-0063-OF, en nombre del señor Vicepresidente de la República del Ecuador, Eco. Otto Ramón Sonnenholzner Sper y a fin de que concurra en representación de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, se delega al Magíster Freddy Xavier Villao Briones, Subsecretario General de Desarrollo Estratégico, para que conforme el **“Grupo Multipartícipes”**, requerimiento para cumplir con la candidatura de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés).

Con la finalidad de que se tome el contacto respectivo remito la siguiente información: Freddy Xavier Villao Briones, Subsecretario General de Desarrollo Estratégico, correo electrónico: freddy.villao@vicepresidencia.gob.ec, 0983814035.

Hago propicia la ocasión para expresar mi estima y consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Javier Canessa Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- VPR-VP-2020-00245-E

Anexos:

- memnr-memnr-2019-2179-ex_pronunciamiento_presidencia-1.pdf
 - memnr-memnr-2019-2158-ex_apoyo_mef-1.pdf
 - rgortiz_minenergia_delegacion_a_fbenalcazar_al_eiti-1.pdf
 - carta_ecuador-1.pdf

Copia:

Señor Magíster
 Freddy Xavier Villao Briones
Subsecretario General de Desarrollo Estratégico

Señora
 Viviam Alexandra Fiallo Cattani
Coordinadora General del Despacho de la Vicepresidencia

Señorita Abogada

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Oficio Nro. SRI-NAC-SGC-2020-0075-O**Quito, D.M., 02 de abril de 2020**

Asunto: Conformación Grupo Multipartípe - Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI

Señor Magíster
 Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a su Oficio Nro. MERNNR-VM-2020-0063-OF del 26 de marzo de 2020, mediante el cual solicita que se remita los datos de contacto del funcionario delegado para conformar el Grupo Multipartípe, el cual desarrollará un plan de trabajo que será presentado a la Junta Internacional de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés), me permito detallar a continuación el nombre del funcionario delegado del Servicio de Rentas Internas y sus datos de contacto.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Bertha Soraya Vaca Ortíz	Experto Nacional de Control Tributario	bsvaca@sri.gob.ec	0987374-859 / 3936-300 ext. 18672

Adicionalmente, se comunicará esta información a los correos electrónicos incluidos en el memorando quipux MERNNR-VM-2020-0063-OF del 26 de marzo de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Patricio Almeida Hernández
SUBDIRECTOR GENERAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

www.sri.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Ojutaz

Lenín



1/2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Oficio Nro. SRI-NAC-SGC-2020-0075-O

Quito, D.M., 02 de abril de 2020

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Eduardo Jaramillo Totoy
Director Nacional de Control Tributario

Señor Ingeniero
Luis Alberto Rojas Arend
Jefe Nacional de Dpto. de Auditoria Tributaria

Señora Ingeniera
María Augusta Rocha Pérez
Experto Nacional de Control Tributario

Señora Internacionalista
María Verónica Giler Alarcón
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señora Ingeniera
Bertha Soraya Vaca Ortiz
Experto Nacional de Control Tributario

cmpe/marp/mrtr/cejt



JOSE PATRICIO
ALMEIDA
HERNANDEZ

Lenin



EL
GOBIERNO
DE TODOS

2/2

www.sri.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijux

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Oficio Nro. MEF-MINFIN-2020-0169-O

Quito, 02 de abril de 2020

Asunto: Delegado Conformación Grupo Multipartícipe - Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI

Señor Magíster
 Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 En su Despacho

De mi consideración:

En atención a Oficio Nro. MERNNR-VM-2020-0063-OF, mediante el cual usted comunica que, "...el 3 de septiembre del 2019, Ecuador expresó su intención de ser país candidato de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés)", e indica que, "para cumplir con la candidatura país, se deberá formar el "Grupo Multipartícipes" que tendrá representantes del gobierno, la industria y la sociedad civil. El grupo desarrollará un Plan de Trabajo que posteriormente será presentado a la Junta Internacional de EITI. La candidatura deberá ser presentada en el mes de junio del presente, a fin de que sea analizada y aprobada en la Junta Internacional de EITI que se realizará en octubre de 2020."

Al respecto, comunico que se delega al señor Juan Carlos Alarcón, Asesor Ministerial para que represente a esta Cartera de Estado, sus datos de contacto son: jalarcon@finanzas.gob.ec, 0978641043.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Richard Iván Martínez Alvarado
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Referencias:
 - MEF-MINFIN-2020-1033-E

Copia:
 Señor Máster
 Juan Carlos Alarcon Galarza
Asesor

Dirección: Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera
 Av. Amazonas entre Perseña y Unión Nacional de Periodistas
 Bloque 1, color amarillo, piso 10/ Quito - Ecuador
 Teléfono: 593-2 3998500 - www.finanzas.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Outbox



Lenin



1/1

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Oficio Nro. MINTEL-MINTEL-2020-0103-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

Asunto: Delegación

Señor Magíster
Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. MERNNR-VM-2020-0063-OF, mediante el cual solicita se delegue un funcionario de esta Cartera de Estado, con el fin de formar el **"Grupo Multiparticipes"**, mismo que desarrollará un Plan de Trabajo que posteriormente será presentado a la Junta Internacional de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés); la cual es una coalición global de gobiernos, organismos de la sociedad civil y compañías, que buscan garantizar que los ingresos de los recursos hidrocarburíferos y mineros se transparenten.

Al respecto, me permito comunicar a usted que he delegado a la Dra. Mónica Estefanía De Mora Guerra, Subsecretaria de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación; para las respectivas coordinaciones, contactarse con la Dra. De Mora al correo estefania.demora@mintel.gob.ec ó al teléfono 02 2 200 200 ext. 430.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Carlos Andres Michelena Ayala
MINISTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Referencias:
- MINTEL-MINTEL-2020-0324-E

Copia:
Señorita Abogada
Monica Estefania de Mora Guerra
Subsecretaria de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación



Oficio Nro. ARCERNNR-ARCERNNR-2020-0026-OF

Quito, D.M., 24 de julio de 2020

Asunto: Delegado para conformar Grupo Multiparticipes - EITI

Señor Magíster
Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. MERNNR-VM-2020-0180-OF, mediante cual solicita la delegación para conformar el Grupo Multiparticipes; requerimiento para cumplir con la presentación de la candidatura del Ecuador a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés).

Al respecto me permito informar que se delega al magíster Xavier Subía, en representación de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables en el proceso de EITI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Julieta Arias Urvina
DIRECTORA EJECUTIVA

Referencias:
- ARCERNNR-ARCERNNR-2020-0176-EX

Anexos:
- arcom-2020-0153-of.pdf

Copia:
Señor Magíster
Javier Tomás Subía Guayasamín
Coordinador Técnico de Regulación y Control Minero

Señor Abogado
Jacobo Salvador Aguayo Zambrano
Secretario General

Señora Tecnóloga
Jenny Alexandra Salazar Delgado
Asistente de Servicios Generales

Señora Internacionalista
María Verónica Giler Alarcón
Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

PEE

Dirección: Av. Naciones Unidas E7-71 y Av. de Los Shyris
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-2268744 - www.controlrecursosyenergia.gob.ec



Firmado electrónicamente por:
**DIANA
JULIETA**

Lenin

Toda una Vida

EL GOBIERNO
DE TODOS

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Oficio Nro. MINTEL-SFSIED-2020-0041-O

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

Asunto: Delegación MINTEL a Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

Señor Magíster
Fernando L. Benalcázar
Viceministro de Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito informarle que mediante Memorando No. MINTEL-STAP-2020-0061-M de 25 de Junio de 2020, suscrito por la Abog. Estefanía de Mora, remite los Oficios Nro. MERNNR-V.-2020-0107-OF de 13 de mayo de 2020 y Oficio Nro. MERNNR-VM-2020-0125-OF de 02 de junio de 2020, poniendo en mi conocimiento la solicitud de participación de esta Cartera de estado en las reuniones de coordinación para la revisión del enfoque y Plan de Trabajo a ser presentado ante la Junta Internacional de la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractiva (EITI).

En este contexto, la Abog. De Mora y luego de las reuniones efectuadas en el mes de junio, por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales con Valeria Llerena, consultora del proyecto, identificaron la necesidad de trasladar la delegación por sus competencias, a las Subsecretarías de Gobierno Electrónico y a la Subsecretaría de Fomento de la Sociedad de la Información y Economía Digital, que tiene la gestión como adscrita DINARDAP. quienes serían los que se relacionan con el objeto del EITI.

Con estos antecedentes, mediante Oficio Nro. MINTEL-2020-0034-O de fecha 10 de julio de 2020, traslado el contenido de dichos documentos con sus anexos a la Abog. Lorena Naranjo, Directora Nacional del Registro de Datos Públicos, para gestión y análisis de los requerimientos correspondientes al proceso que se lleva a cabo con el Ministerio de Energía y Recursos Renovables,

Con Oficio DINARDAP-DINARDAP-2020-0384-OF, pone en mi conocimiento que con fecha 16 de julio de 2020 mantienen reunión con Valeria Llerena Consultora del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no renovables, para conocer los objetivos y alcances del proyecto,

En dicha reunión se dio a conocer que para cumplir con los objetivos del referido proyecto, se requiere acceso a interoperabilidad para el intercambio de información, por lo que siendo de competencia de la DINARDAP, procedo a designar como punto focal

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Oficio Nro. MINTEL-SFSIED-2020-0041-O

Quito, D.M., 30 de julio de 2020

para participar en las reuniones del grupo multiparticipa que se lleven a cabo a la Abog. Lorena Naranjo, Directora Nacional del Registro de Datos Públicos, quien será la persona que brinde todo el acompañamiento, atención y apoyo que se requiera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Tatiana Berioska Torres del Salto
**SUBSECRETARIA DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Y ECONOMÍA DIGITAL**

Copia:

Señorita
Valeria Fernanda Llerena Leiva

Señorita Abogada
Monica Estefania de Mora Guerra
Subsecretaría de Telecomunicaciones y Asuntos Postales

Señor Ingeniero
Marco Edmundo Sancho Montalvo
Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil

Señora Internacionalista
María Verónica Giler Alarcón
**Directora de Asuntos Internacionales
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

Señora Magíster
Lorena Naranjo Godoy
**Directora Nacional de Registro de Datos Públicos
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS**

ac



Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón - Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 220-0200 - www.telecomunicaciones.gob.ec

* Documento Firmado electrónicamente por Copiar

2/2